



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **024** DE 2014

(Abril 08)

Por la cual se adicionan excedentes económicos sin destinación específica al Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de Funcionamiento con Recursos Propios de la Universidad de los Llanos, para la vigencia fiscal de 2014

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias específicamente en las que le confiere la ley 30 de 1992; el Acuerdo Superior 059 de 1997; el Acuerdo Superior 004 de 2009, el Acuerdo 013 de 2013 y

CONSIDERANDO:

Que al realizarse el cierre de la ejecución presupuestal de la vigencia 2013, quedaron saldos disponibles de lo presupuestado inicialmente con Recursos Propios y Recursos de la Nación, por un valor de **CINCO MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$ 5.095'096.914) MONEDA LEGAL.**

Que dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento se encuentran los rubros Hora Cátedra, Honorarios y Comunicación y transporte deficitarios para cubrir los compromisos contractuales del Segundo Semestre de 2014.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. ADICIONAR en el presupuesto de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital de la Universidad de los llanos, con Recursos propios para la vigencia de 2014, la suma de **CINCO MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$ 5.095'096.914) MONEDA LEGAL.**

D		INGRESOS CORRIENTES	\$ 5.095'096.914
D 2	90	RECURSOS DE CAPITAL	
D 2.10	90	EXCEDENTES ECONÓMICOS	\$ 5.095'096.914

ARTICULO 2°. ADICIONAR en el Presupuesto de gastos de Funcionamiento de la universidad de los Llanos, Recursos Propios, para la vigencia fiscal del año 2014, **CINCO MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$ 5.095'096.914) MONEDA LEGAL.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **024** DE 2014
(Abril 08)

Por la cual se adicionan excedentes económicos sin destinación específica al Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de Funcionamiento con Recursos Propios de la Universidad de los Llanos, para la vigencia fiscal de 2014

A		FUNCIONAMIENTO	\$ 5.095'096.914
A.1		Gastos de Personal	
A.1.02.1.01	90	Honorarios	\$ 1.685'096.914
A.1.02.1.02	90	Hora Cátedra	\$ 2.420'000.000
A.2		Gastos Generales	
A.2.01.2.07	90	Comunicación y transporte	\$ 990'000.000

ARTICULO 3°. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Villavicencio, a los 08 días del mes de abril de 2014

DIANA MARGARITA PEREZ CAMACHO
Presidente

LUIS EDUARDO MARIN GÓMEZ
Secretario

Proyectó: Jhoan Alexander Novoa Mosquera